

**A efectos de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente**

#### **HECHO RELEVANTE**

La Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, FROB), como accionista único de Catalunya Banc S.A, propondrá al Consejo de Administración de la entidad, en los próximos días, el nombramiento de D. José Carlos Pla, como nuevo Presidente.

D. José Carlos Pla es un profesional de acreditada experiencia en el sector financiero que ha desarrollado fundamentalmente su actividad profesional en el BBVA, y que en los últimos años ha asumido la Presidencia de Cajasur.

Dentro del procedimiento de reorganización del órgano de gestión, que culminará con dicho nombramiento, el FROB, con fecha 10 de mayo de 2013 ha hecho efectivo el cese de D. Adolf Todó Rovira y D. Jaume Massana Ribalta como Presidente y Consejero Delegado, respectivamente, de Catalunya Banc. Asimismo, ha acordado el nombramiento como miembros del Consejo de administración de D. Juan María Hernández Andrés y D. Francisco Orenés Bo.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha designado Presidente a D. Juan María Hernández Andrés, que se mantendrá en este cargo hasta la incorporación de D. José Carlos Pla, el día 1 de junio.

Madrid a 10 de mayo de 2013